



Buscar en Facebook



## GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TOCHIMILCO, PUEBLA.



### COMUNICADO OFICIAL

Miércoles 20 de enero de 2021

CON FUNDAMENTO EN EL ART. 37 FRACCIÓN I., ART. 78 FRACCIÓN I, ART. 80 FRACCIÓN III, V, ART. 81,82, ART. 91 FRACCIONES I, II, III, IV, V y VI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES.

A raíz de la información generada en una página de Facebook de una de las comunidades vecinas, mediante la cual invitan a la población a inscribirse para formar parte de una brigada de vacunación para efecto de la supuesta aplicación de la vacuna contra el COVID-19; SE INFORMA lo siguiente:

La dirección de salud de esta administración se encuentra en permanente contacto con la Jurisdicción Sanitaria No.5 con sede en Huejotzingo, dependencia que es responsable de verificar y supervisar las acciones de salud que se generan en nuestro municipio, sin que la misma nos haya informado o calendarizado alguna fecha de inicio de dicha vacunación.

Por lo anterior, esta administración y la Dirección de Salud Municipal se DESLINDA de toda información que se genere y publique en cualquier red social que no pertenezca a las cuentas oficiales de este H. Ayuntamiento; pidiendo a la población sea precavida y no difunda información que no provenga de cuentas oficiales.

Atentamente

H. Ayuntamiento de Tochimilco  
Unidos Progresamos



H. Ayuntamiento Tochimilco

20 de enero de 2021 · 🌐



Pedimos a la población, que no se dejen llevar por información que surja de páginas o perfiles que no sean institucionales.

#Administración2018\_2021 #Tochimilco  
#UnidosProgresamos #Quedateencasa2020  
#UnidosSaldremosAdelante

👍❤️ 48

44 ➦

👍 Me gusta    💬 Comentar    ➦ Compartir



Escribe un comentario...

